

REITERA ERUVIEL ÁVILA SU PROPUESTA PARA CASTIGAR CON PRISIÓN LA PORTACIÓN ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO

Toluca, México, 20 de febrero de 2015.- El gobernador Eruviel Ávila Villegas refrendó su propuesta para castigar con mayor severidad la portación ilegal de armas de fuego, con la finalidad de brindar más protección y seguridad a la población, por lo que expresó su confianza para que el Congreso de la Unión apruebe la iniciativa de ley que formuló desde febrero de 2013, a través de la Legislatura local, y sancionar este delito con penas que alcanzan hasta los 30 años de cárcel.

“Por eso me he pronunciado para que sancione con mayor severidad a aquellos que en forma ilegal estén portando armas. Los empresarios, la gente de bien que tiene una licencia de portación, sin problema, nuestro respeto, pero quienes no deben estar en donde siempre debieron de haber estado, en la cárcel”, dijo.

Eruviel Ávila explicó que actualmente quienes son detenidos por portación de arma ilegal son llevados al Ministerio Público federal, donde pagan una multa, a veces menor a una de tránsito, y quedan libres, situación que destacó debe ser modificada.

De esta forma se pretende inhibir esta práctica y disminuir los delitos, como ocurrió en el caso del robo con violencia, ya que al incrementar la penalidad disminuyó su frecuencia; actualmente se han detenido a más de 4 mil 400 delincuentes, quienes antes podían salir de la cárcel en dos o tres meses, y ahora estarán cuando menos hasta ochos en prisión.

Cabe recordar que en el mes de febrero de 2013, el gobernador del Estado de México propuso una reforma a la Ley General de Armas de Fuego y Explosivos para establecer sanciones más severas que podrían alcanzar hasta 30 años de prisión por portación de armas de fuego.

La propuesta establece sanciones con cárcel y sin derecho a fianza por la posesión, portación, fabricación, comercialización, importación, exportación o actividades conexas de armas de fuego sin autorización legal respectiva. El ordenamiento en esta materia data de hace 40 años.

El titular del Ejecutivo estatal asistió a la inauguración las plantas de Motores y Fundición de Aluminio de General Motors, empresa que cumplió 50 años de estar



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



presente en la ciudad de Toluca. En estas instalaciones se fabricarán motores de alto rendimiento y piezas de aluminio para la producción de vehículos, tales como blocks, cabezas y cigüeñales.